

# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

005/87

Salta, 13 de febrero de 1987 Expediente S.O. Nº 19.096/86

#### VISTO:

La Resolución Nº S.R.O. 033/86, mediante la cual se prorroga la designación interina de la Dra. María Luisa Cacace como Jefe de Trabajos rácticos con dedicación semiexclusiva de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico que se dicta en la mencionada Sede Regional; V.

### CONSIDERANDO:

Que es necesario homologar la norma resolutiva enteriormente indicada por estar la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico bajo la dependencia académica de esta Facultad.

#### POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Ad-Referendum del Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º- Homologar la Resolución Nº 033/86 de Sede Regional Orán por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º - Hágase saber y siga a conocimiento de Sede Regional Orán a sus efectos. -

RMD.

MARGELO D. PEYRET SECRETARIO TRAILING CS. DE LA SHI

TLIC LILIANA. RAMOS de CICALA DECANO